

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE

Chillán, 10 de septiembre de 2019.

REFERENCIA: RECURSOS FNDR "CONSTRUCCIÓN ESPACIOS DEPORTIVOS CON CERCO PERIMETRAL DIVERSOS SECTORES DE COIHUECO"

CERTIFICADO N° 199

PAULO DE LA FUENTE PAREDES, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente: Que el Consejo de Gobierno Regional de la Región de ÑUBLE en:

Sesión de Consejo de Gobierno de la Región:

Sesión: Ordinaria N.º 0023

Fecha: lunes 26 de agosto de 2019

Lugar: Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.

Dando cuenta el presidente de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Infraestructura, don **Jezer Sepúlveda Domínguez**, presentada en informe de comisión N°23 del día miércoles 14 de agosto 2019, ingresada por el ejecutivo mediante documento: Oficio DIPLADE, N° 000349 de fecha 09 de agosto de 2019.

Fecha ingreso CORE: 09 de agosto de 2019.

Se presentó, Ordinario N°000349, conforme a facultades delegadas del Sr. Intendente al jefe de DIPLADE, propone y solicita aprobación de recursos FNDR llevar a efecto el "Construcción espacios deportivos con cerco perimetral diversos sectores de Coihueco" Código 30445572, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$59.153.- (Comuna de Coihueco)

Se procedió a votar acuerdo que registro la siguiente votación de consejo: **Unanimidad**.

Cita acuerdo: Se aprueba la iniciativa que solicita recursos del FNDR aprobación de recursos FNDR "Construcción espacios deportivos con cerco perimetral diversos sectores de Coihueco" Código 30445572, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$59.153.-

Lo que certifico de conformidad a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Paulo De la Fuente Paredes, Secretaria Ejecutiva
Abogado - ministro de fe
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Nuble

